



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA JUEVES 25.02.16

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 - Bellavista, en el ambiente del Auditorio "Ausberto Rojas Saldaña" (1er. Piso) del Pabellon de Aulas, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 14:00 hrs. del día Jueves 25 de Febrero del 2016, se celebró la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, contándose con la presencia de los *Profesores Principales*: Dr. José Hugo Tezén Campos, Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, Dr. Juan Manuel Lara Marquez, y Mg. Marina Ricardina Razuri Rodriguez. *Profesores Asociados*: Mg. Vladimiro Contreras Tito; Ing. Hector Alberto Paz Lopez. *Profesor Auxiliar*: Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci; *Representantes del Tercio Estudiantil*: Est. Yalico Marin Gerson, Est. Najarro Chavelon, Will Juver, Est. Vizcarra Freyre, Jessamine Lucia.

Presidió la Sesión el Sr. Decano (e) de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Luego de pasar lista, siendo 10 (DIEZ) los consejeros y contando con el quórum de ley, se dio lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL I CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA.
- 2) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL I CICLO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA.
- 3) PLAN DE TRABAJO DEL I CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA.
- 4) SUBVENCIÓN ECONOMICA DEL ESTUDIANTE SANABRIA CASTILLO ISABEL.

El Decano(e), Dr. José Hugo Tezén Campos, manifiesta que hay que aprobar el acta del día 09.02.16 y refiere si algún miembro tiene alguna observación.

Dr. Lara Marquez, hace las siguientes observaciones en la parte **donde dice:**

- 1.-"ESTA ACTA FUE LA QUE DIO ORIGEN A LA RESOLUCIÓN N°001-2016-CF-FIME, QUE FUE APROBADA POR CINCO (05) DOCENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD Y SUSCRITA POR EL DR. ISAAC PABLO PATRON YTURRY, ENCARGANDOSELE EL CARGO DE DECANO AL DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ, ELEVANDOSE AL CONSEJO UNIVERSITARIO; EL ORGANO SUPERIOR DECIDIÓ ANULAR LO ACTUADO" Dr.Lara Marquez continúa: no se llevó el acta, al consejo universitario; solo se llevó la Resolución en la cual resuelve: "Encargar el Decanato de la Facultad de Ingeniería Mécanica-Energía, al profesor principal Dr. Juan Manuel Lara Marquez; quien es el profesor principal más antiguo miembro del Consejo de Facultad, para un plazo no mayor de noventa (90) días", me parece que debería constar en actas que no se elevó el acta de la sesión extraordinaria del 05.01.16 al Consejo Universitario, en la cual se encarga el Decanato al Dr. Juan Manuel Lara Marquez;
 - 2.-El DR. LARA MARQUEZ; también observa que el "DR. PATRON YTURRY manifestó: la elección ya la he consultado con la Oficina de Asesoría Jurídica y han determinado que es legal la elección realizada en dicha sesión extraordinaria del 05.01.16" pero no exhibió ningún documento al respecto.
 - 3.-Dr. Lara Marquez, manifiesta que, en el párrafo siguiente "Sin embargo la mayoría de miembros pidieron que se someta a votación la aprobación de la referida acta, por lo que el Decano, una vez mas, exortó a los consejeros a no caer en mayores ilegalidades , dado que volverían a votar los cinco(05) consejeros que validaron dicha acta, con lo que se convertirían en juez y parte". Dr. Lara Marquez, hace una observación: se debe poner en claro; que esa acta fue aprobada por mayoría; generó un acuerdo; ese acuerdo debe constar en actas.
- Dr. Tezén Campos Decano (e), con las observaciones hechas se aprueba el acta.

ACUERDO N° 026-2016-CF-FIME
APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA MARTES 09.02.16.

DESPACHO:

- 1.-OFICIO N°005-2016-DAIM-FIME; el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica; Msc. Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas, hace llegar las plazas para concurso público de profesores contratados por planilla 2016;

- 2.-**OFICIO N°006-2016-DAIM-FIME**; el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica; Msc. Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas, hace llegar las plazas para concurso público de profesores contratados por locación de servicios 2016-A y B.
- 3.-**OFICIO N°009-2016-DEPIM-FIME**: El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Mg. Ing. Jaime G. Flores Sanchez hace llegar la Programación de los Exámenes de Aplazados 2016-S, la misma que se desarrollará del 07 al 11 de Marzo del 2016;
- 4.-**OFICIO N°010-2016-DEPIE-FIME**: El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Msc. Ing. Pablo Mamani Calla; hace llegar la Programación de los Exámenes de Aplazados 2016-S; la misma que se desarrollará del 07 al 11 de Marzo del 2016;
- 5.-**OFICIO N°009-16-CPBYPS-UNAC**: El Jefe del Instituto de Transportes UNAC; Ing. Emiliano Loayza Huamán; hace llegar el informe económico del mes de Enero 2016 y asimismo Facturas y Boletas emitidas por el Centro de Producción "Instituto de Transportes UNAC" del 01 al 31 de Enero del 2016.

INFORMES:

El Dr. Tezén Campos, Decano (e), informa que con la empresa Instituto Geopolítico Latinoamericano se ha visto la posibilidad de realizar un convenio de cooperación para capacitación lo que posibilitará que se incrementen los recursos de la FIME, además se tendría la posibilidad de la implementación de las aulas virtuales, que favorecerían a nuestra facultad. También se esta viendo la posibilidad de realizar otro convenio con una empresa para ver la posibilidad de implementar la Maestrías en Gestión Tecnológica Marítima, Portuaria y Naval y un Doctorado en Desarrollo de Ingeniería Marítima, Portuaria y Naval; si nosotros pensamos lanzar esta Maestría y Doctorado deberíamos contar con los recursos humanos especializados que es difícil de contar con ellos y si se daría en la FIME se estaría poniendo a la vanguardia académica en el posgrado en la Región Callao y por ende a nivel nacional. Sin embargo para acceder a estos convenios se tendría que firmar convenios marcos.

El Dr. Tezén Campos, Decano (e), también informa que en la cuenta corriente de la FIME se tiene un saldo disponible de S/. 260,163.69 y en la cuenta corriente de la UPG-FIME se cuenta con un saldo disponible de 58,465.27. Informo también que en la Facultad tenemos ciertos problemas referente a las carpetas ancladas en las aulas 1, 2 y 3 del primer piso y que esto se debe atender por que no pasaría en el proceso de licenciamiento.

Así mismo el pintado de la Facultad tanto de aulas como de la parte exterior y que se ha solicitado el pintado de los pabellones y aulas, teniendo como respuesta de las autoridades respectivas que se tiene que esperar hasta el mes de Agosto, dado que hay un proyecto global para el pintado de todas las facultades de la UNAC, sin embargo el pintado de aulas y puesta de equipos de multimedia y el internet de todas maneras se tiene que atender dentro de las prioridades.

También, los servicios higiénicos en el primer piso del pabellón de aulas se deben arreglar y en una inspección se pudo constatar que en el costado donde hay duchas existen tarros de pintura; se encontró más de 60 galones de pintura. Pero como los docentes están de vacaciones tenemos que esperar hasta el mes de marzo y empezar hacer los cambios y solicitarle al encargado de Servicios Generales para atender estas necesidades.

De la misma manera se ha solicitado a las autoridades atender el podado de los árboles y gras de la frontera de la FIME con su respectiva fumigación, estando a la espera que atiendan dichos pedidos por los riesgos de infecciones que se presentarían de no ser atendidos.

PEDIDO:

Dr. Lara Marquez,

- 1.-Como existe una propuesta de la nueva currícula pido que se envíe a las diferentes áreas y se pueda llegar a un consenso a nivel general.
- 2.-Los equipos multimedia se deben instalar los que se tienen por el momento, luego cuando venga el nuevo pedido se regularizará a las demás aulas.
- 3.-Pido también que se informe sobre la elección del Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, no he escuchado ningún resultado, si esa situación sigue demorando pido que se llame nuevamente a elección, la 1ra. Semana de Marzo.

Mg. Contreras Tifo, si se van a implementar las aulas con multimedia que se realice lo más pronto posible.

El Dr. Tezén Campos, Decano (e), que pase a la orden del día;



385
82

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1er Punto: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL I CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA.

OFICIO N°001-2016-I-CIT-IE-FIME; el Lic. Rogelio E. Cerna Reyes; nos ha hecho llegar el cronograma del I Ciclo Introdutorio de Tesis 2016 de la Escuela de Ingeniería en Energía; en donde hace llegar el presupuesto, personal y la duración del ciclo:

Est. Vizcarra Freyre, manifiesta que había tenido una conversación con el Lic. Rogelio E. Cerna Reyes y habían coordinado que se iba a realizar en 4 semanas y no en 8 semanas,

El Dr. Tezén Campos, Decano (e), manifiesta que se coordinará con el Lic. Rogelio E. Cerna Reyes, para que haga llegar el cronograma con las modificaciones ya que aún todavía no ha entregado ningún documento. Se tiene el presupuesto pero si se modifica también disminuye el presupuesto y el superávit. Así mismo, agradece al Coordinador por la propuesta para dictar como docente en el Ciclo Introdutorio de tesis, pero no es ético ser juez y parte ya estaría trabajando como supervisor y desde mi forma de actuar no es correcto por lo tanto no participaré como docente.

Dr. Lara Marquez, manifiesta que si se ha pensado en 80 horas, tendrá su justificación y que no sólo porque un solo alumno lo solicite se tenga que cambiar en todo caso que sea devuelto al coordinador y vea si es netamente académico y sea modificado.

El Dr. Tezén Campos, Decano (e), Las asignaturas relacionadas con la investigación científica y el ciclo de tesis en realidad no es un tema de la asignaturas de Metodología de Investigación científica, esto es mucho más directo y práctico y esto demanda experiencia.

Est. Claudia Carazas, nosotros hemos coordinado con el Lic. Rogelio E. Cerna Reyes; para que solo se dicte en 4 semanas ya que lo que van a realizar en sí los docentes es darnos pautas y nosotros elaboraremos nuestros Proyectos.

Mg. Contreras Tito, manifiesta que se ha realizado de esa manera el cronograma porque en el anterior consejo usted sugirió que sea en 2 meses el Ciclo Introdutorio de Tesis por ese motivo se ha presentado esta propuesta;

Dr. Guerrero Roldan, manifiesta en primer lugar creo que el proyecto hay que afinarlo a tres semanas y luego dice en 4 si se multiplica por 4 sale las 80 horas, a lo más debe ser 40 horas; los alumnos han llevado Proyecto de Tesis y Metodología de Investigación Científica; en el Ciclo Introdutorio se debe reducir a tres semanas, solamente los sábado y lo más importante es como se llevará a cabo dicho ciclo el objetivo es hacerlo aplicativo y no teórico 2 semanas para que el alumno trabaje y tenga en claro sus objetivos, lo del pago es algo nuevo, no está normado de cuanto se le debe pagar a cada docente pienso que debería ser gratuito deberían de apoyar los docentes que dictaron el curso ya que no se logró con los objetivos en el pregrado; se ha tratado de copiar al ciclo de tesis pero esto es diferente.

El Dr. Tezén Campos Decano (e) la idea se va perfilando que sea de 40 horas y que el coordinador vea la parte presupuestal y nos haga llegar una propuesta.

ACUERDO N° 027-2016-CF-FIME

APROBAR EL CRONOGRAMA DEL CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA EN ENERGIA 2016 REAJUSTANDO EL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

2do Punto: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL CICLO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA.



OFICIO N°001-2016-ICTE-FIME; el Mg. Vladimiro Contreras Tito; nos ha hecho llegar el cronograma del I Ciclo de Tesis 2016 de la Escuela de Ingeniería en Energía; en donde hace llegar el presupuesto, personal y la duración del ciclo.

Mg. Contreras Tito; manifiesta que en el cronograma entregado existe una Relación de Docentes que dictaran en los 3 módulos se ha considerado 2 docentes en cada módulo para que sea elegido uno de ellos aquí en consejo

De las propuesta presentadas se sometio a votación con los resultados siguientes:

Para el módulo I:

APELLIDOS Y NOMBRES	VOTOS
Alejos Zelaya, Jorge Luis	1
Sihuyay Fernandez, Martin Toribio	6

MODULO I - GANADOR Ing. MARTIN T. SIHUAY FERNANDEZ

Para el módulo II:

APELLIDOS Y NOMBRES	VOTOS
Perez Bolívar, Ruben Francisco	8
Sanchez Valverde, Victoriano	1

MODULO II - GANADOR Mg. RUBEN F. PEREZ BOLIVAR

Pasar al Modulo III:

Dr, Guerrero Roldan, manifiesta que sea ganador el Ing. Flores Sanchez por que el desiste al cargo de profesor programado en el cronograma del Ciclo de Tesis 2016 de la Escuela de Ingeniería en Energía.

MODULO III - GANADOR Mg. JAIME G. FLORES SANCHEZ

Dr, Guerrero Roldan; manifiesta que la Resolución debe ser por Módulo.

ACUERDO N° 028-2016-CF-FIME

APROBAR EL CRONOGRAMA DEL CICLO DE TESIS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA 2016;

3^{er} Punto: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS 2016 ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA.

OFICIO N°001-2016-I-CIT-IM-FIME; el Eco. Guillermo A. Gallarday Morales; nos ha hecho llegar el cronograma del I Ciclo Introdutorio de Tesis 2016 de la Escuela de Ingeniería Mecánica; en donde hace llegar el presupuesto, personal y la duración del ciclo:

Dr. Tezén Campos Decano (e) manifiesta que debe hacerse los ajustes respectivos de igual manera que para el Ciclo Introdutorio de Tesis 2016 de la Escuela de Ingeniería en Energía.

ACUERDO N° 029-2016-CF-FIME

APROBAR EL CRONOGRAMA DEL CICLO INTRODUCTORIO DE TESIS 2016 DE LA ESCUELA DE INGENIERIA MECÁNICA 2016, REAJUSTANDO EL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

4^{to} Punto: SUBVENCIÓN ECONOMICA DE LA ESTUDIANTE SANABRIA CASTILLO ISABEL

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONOMICA DE LA ESTUDIANTE SANABRIA CASTILLO ISABEL, en el cual informa que no cuenta con el apoyo de sus padres ya que atraviesan por problemas económicos, asimismo indica que durante el transcurso de sus estudios de pregrado viene ocupando el primer puesto del quinto superior según constancia N° ORAA 0020210 del quinto superior, emitida por la Oficina de Registros y Archivos Académicos, asimismo hace mención que según el Capitulo III, Art. 289.3 puede recibir becas de estudios para aquellos estudiantes de modesta condición económica y/o buen



387
880

rendimiento académico es por ello solicita financiamiento para sufragar los gastos del Modulo de Autocad que esta dictando el Centro de Extensión y Proyección Social de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Dr. Guerrero Roldan: sugiero que se revise las normas para ver cuantas becas de autocad /Idiomas debe subvencionar, de acuerdo al presupuesto de la Facultad.

Dr. Tezen Campos Decano (e): si no hay ninguna otra observación se aprueba la subvención de la estudiante Sanabria castillo.

ACUERDO N° 030-2016-CF-FIME

APROBAR LA SUBVENCIÓN ECONOMICA DE LA ESTUDIANTE SANABRIA CASTILLO ISABEL; PARA ESTUDIAR MODULO DE ESPECIALISTA EN AUTOCAD CON UN TOTAL DE 72 HORAS QUE SERÁ REALIZADO POR EL CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, POR EL MONTO DE S/.690.00 (SEISCIENTOS NOVENTA SOLES).

DESPACHO:

1.-OFICIO N°005-2016-DAIM-FIME: el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Msc. Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas, hace llegar las plazas para concurso público de profesores contratados por planilla 2016;

2.-OFICIO N°006-2016-DAIM-FIME: el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Msc. Ing. Gustavo Ordoñez Cárdenas, hace llegar las plazas para concurso público de profesores contratados por locación de servicios 2016-A y B.

Mg. Diaz Leiva: una observación en el cuadro de plazas de contrato por planilla no se está considerando una plaza en este cuadro que nos han alcanzado sería bueno que se coordine con el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica; para que se incluya la plaza que falta.

Dr. Tezén Campos Decano (e): Devolver al Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica para que coordine con usted que ha sido Jefe de Departamento y se replantee el cuadro de plazas.

ACUERDO N° 031-2016-CF-FIME

DEVOLVER LOS CUADROS DE PLAZAS AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA MECANICA PARA QUE REPLANTEE EL CUADRO DE PLAZAS DE CONTRATO POR PLANILLA.

3.-OFICIO N°009-2016-DEPIM-FIME: el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica; el Mg. Ing. Jaime G. Flores Sanchez hace llegar la Programación de los Exámenes de Aplazados 2016-S la misma que se desarrollará del 07 al 11 de Marzo del 2016. No habiendo oposición, se aprueba.

ACUERDO N° 032-2016-CF-FIME

APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LOS EXAMENES DE SUBSANACIÓN 2016-S DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA-FIME LA MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DESDE EL 07 AL 11 DE MARZO 2016.

4.-OFICIO N°010-2016-DEPIE-FIME; el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía el Msc. Ing. Pablo Mamani Calla hace llegar la Programación de los Exámenes de Aplazados 2016-S; la misma que se desarrollará del 07 al 11 de Marzo del 2016. No habiendo oposición, se aprueba.

ACUERDO N° 033-2016-CF-FIME

APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LOS EXAMENES DE SUBSANACIÓN 2016-S DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGIA-FIME, LA MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DESDE EL 07 AL 11 DE MARZO 2016.

5.-OFICIO N°009-16-CPBYP-UNAC; el Jefe del Instituto de Transportes UNAC, Ing. Emiliano Loayza Huamán, hace llegar el informe económico del mes de Enero 2016 y asimismo Facturas y Boletas emitidas por el Centro de Producción "Instituto de Transportes UNAC" del 01 al 31 de Enero del 2016.

[Handwritten signature]

Mg. Diaz Leiva: sugiero se modifique en el informe económico en la parte del jefe debería ir Ing. Loayza Huaman y no el Ing. Caldas Basauri.

ACUERDO N° 034-2016-CF-FIME

APROBAR, EL INFORME ECONÓMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES – UNAC" DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2016,

PEDIDO:

El Dr. Lara Marquez, indica que como existe una propuesta de la nueva currícula pido que se envíe a las diferentes áreas y se pueda llegar a un consenso a nivel general.

Dr. Tezén Campos, Decano (e), se remitirá a los Directores de Escuela y Departamentos Académicos.

ACUERDO N° 035-2016-CF-FIME

REMITIR LA PROPUESTA DE LA NUEVA CURRICULA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA A LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADEMICOS PARA QUE HAGAN SUS ALCANCES RESPECTIVOS.

Con respecto a los equipos de multimedia se deben instalar los que se tienen por el momento y cuando llege el nuevo pedido se instalaran en las demás aulas.

Dr. Patron Yturry, solicito una oficina donde haya computadoras para el trabajo de los docentes.

Dr. Tezén Campos, Decano (e), se está coordinando con el Jefe de Servicios Generales a fin de atender lo solicitado, es una preocupación de la decanatura brindar comodidades a nuestros docentes para que puedan realizar sus actividades académicas y de investigación con toda comodidad.

En relación al pedido formulado por el profesor Juan Lara, sobre la elección del Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, no he escuchado ningún resultado, si esa situación sigue demorando pido que se llame nuevamente a elección, la 1ra. Semana de Marzo.

El Dr. Tezen Campos, Decano (e), se ha informado sobre el caso ya que el expediente se encuentra en las instancias respectivas y que el comité electoral titular será quien realizara bajo un cronograma la elección del Director del Departamento Académico de la FIME;

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15:30hrs, se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

Eco. Guillermo Alonso Gallardo Morales
Secretario Académico (e)